

**Dependencia:** Dirección de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable.  
**Oficio No.** 0273 /2020  
**Asunto:** El que se indica.

**ING. HECTOR TOSCANO BARAJAS.  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE  
PROVEEDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en todas sus actividades y a la vez aprovecho la ocasión para remitirle lo siguiente:

- ***“Acta de los trabajos realizados por el “Grupo Técnico de Evaluación” referente a la Licitación Pública Local 017/2020”.***

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes, en espera de su pronta respuesta.

**ATENTAMENTE  
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,  
DICIEMBRE 15 DEL AÑO 2020.**

**“2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”  
“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA”**



**ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO**  
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

MDCM/amrm  
C.c.p.- Archivo

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico  
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.  
Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



**Acta de los trabajos realizados por el “Grupo Técnico de Evaluación”  
referente a la Licitación Pública Local 017/2020.**

Siendo las 9:00 horas del día 15 de diciembre del año 2020, nos encontramos reunidos en la “Sala de Tecnologías” del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicada en la planta baja del palacio municipal de esta ciudad; Ing. Juan José Chávez Flores Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, Ing. Maria Guadalupe Contreras Maldonado Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Lic. Alan Mauricio Reynoso Monroy Asesor Jurídico de la Sala de Regidores en representación del Regidor Manuel de Jesús Jimenez Garma y la Ing. Adriana Noemí Álvarez Montoya extensionista de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco; con el objeto de dar una “Opinión Técnica sobre la Licitación Pública Local 017/2020” para la “Adquisición del Proyecto del Plan Maestro de la Cuenca Endorreica de Zapotlán el Grande, Jalisco”. Razón por la cual analizamos las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

1. *CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS).*
2. *AXIOMA 32 TALLER DE INGENIERÍA, S.C.*

Una vez analizadas y sometidas a discusión de conformidad a las bases y a los criterios de evaluación se analizó la propuesta técnica presentada, el perfil organizacional, perfil curricular y la propuesta económica y, en base a lo anterior, determinamos que la propuesta del **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)**, cumple con las capacidades y los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, además de los criterios de evaluación establecidos en la misma.



Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día 15 de diciembre del año 2020 damos por terminados los trabajos realizados en la presente sesión de trabajo.



**ING. JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES.**

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.



**ING. MARIA GUADALUPE CONTRARAS MALDONADO.**

Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.



**LIC. ALAN MAURICIO REYNOSO MONROY.**

Asesor Jurídico de la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.



**ING. ADRIANA NOEMÍ ÁLVAREZ MONTOYA.**

Extensionista de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**Tierra  
de  
Grandes**

**Nombre y cargo:**

Centro de Investigación y estudios superiores  
en Antropología Social

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
• Propuesta técnica presentada	30
• Perfil organizacional	20
• Perfil curricular	10
• Equipo de trabajo	10
• Propuesta económica	30

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Calificación:
• Propuesta técnica presentada	30
• Perfil organizacional	20
• Perfil curricular	10
• Equipo de trabajo	10
• Propuesta económica	30



**Nombre y cargo:**

Axioma 32 taller de ingeniería S.C.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
• Propuesta técnica presentada	30
• Perfil organizacional	20
• Perfil curricular	10
• Equipo de trabajo	10
• Propuesta económica	30

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Calificación:
• Propuesta técnica presentada	30
• Perfil organizacional	20
• Perfil curricular	10
• Equipo de trabajo	10
• Propuesta económica	0

